



RESOLUCION - CS - N° 272 - 92

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 DIC 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 8.161/92

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas solicita autorización para contratar a la Lic. María S. Rodríguez Rey de Sastre, como profesor titular con dedicación exclusiva para la asignatura "Práctica de la Enseñanza de la Química", correspondiente al Departamento de Química; y

CONSIDERANDO:

Que la larga trayectoria docente y de investigación de la mencionada profesional, eximen de comentarios teniendo en cuenta que los mismos satisfacen holgadamente los requisitos esenciales para su contratación;

Que a través de esta medida se solucionará en parte las actuales dificultades que se tiene para conseguir especialistas en esta rama del saber;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, en sesión ordinaria del 19/08 y 25/11/92, aprobó en forma unánime la contratación de la Lic. Rodríguez Rey de Sastre, emitiendo en tal sentido la resolución Nº 354/92;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su dictamen Nº 153/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 3 de Diciembre de 1992)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Exactas a contratar a la Lic. María Sara RODRIGUEZ REY de SASTRE, como profesor titular con dedicación exclusiva para la atención de la asignatura PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la citada dependencia.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la mencionada Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR